

V PREMIO PERIODÍSTICO SEMI 2024

Presenta tu candidatura hasta el 31 de diciembre de 2024

BASES DEL V PREMIO PERIODÍSTICO DE MEDICINA INTERNA SEMI 2024

Con la finalidad de premiar el trabajo informativo de los profesionales de la comunicación sobre la Medicina Interna, la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) convoca el **V Premio Periodístico sobre Medicina Interna 2024**, que se regirá por las **siguientes bases**:

1. Los **trabajos periodísticos** deberán tratar sobre la Medicina Interna, tanto desde el punto de vista médico como desde el punto de vista social, valorándose especialmente los contenidos divulgativos relativos a la labor desarrollada por estos especialistas médicos con visión global del paciente en los distintos campos y áreas de interés de la especialidad.
2. Pueden concurrir a este premio todos aquellos trabajos periodísticos publicados o emitidos en los medios de comunicación de todo el territorio español durante el período comprendido entre el **1 de enero de 2024** y el **31 de diciembre de 2024**, inclusive.
3. Se podrán presentar candidaturas en las siguientes tres categorías:
 - **Medios impresos:** se admitirán artículos y trabajos periodísticos (reportajes, crónicas...) publicados en prensa escrita, tanto escrita como especializada en salud, de todo el territorio nacional.
 - **Medios digitales:** se admitirán artículos y trabajos periodísticos (reportajes, crónicas...) publicados en prensa online, tanto escrita como especializada en salud, de todo el territorio nacional.
 - **Medios audiovisuales:** se admitirán reportajes y piezas periodísticas emitidas en radio y televisión de todo el territorio nacional.
4. No se establece un límite en el número de trabajos a presentar por cada profesional de la comunicación. En todo caso, estos deben ser originales y no haber sido premiados previamente en ningún otro certamen.
5. El premio consistirá en una dotación económica de **2.000 euros por cada una de las tres categorías que se convocan** (impuestos no incluidos) y un trofeo-diploma distintivo.
6. Para poder presentar candidaturas al premio se deberá **cumplimentar este formulario y subir el trabajo digitalmente** en los formatos especificados en la plataforma dispuesta para tal efecto: <https://www.fesemi.org/formulario-de-presentacion-de-candidaturas-al-v-premio-periodistico-de-medicina-interna-semi-2024>
7. Es necesario rellenar un **formulario** para cada uno de los trabajos que se presenten, independientemente de que un mismo candidato presente varios trabajos. En caso de que un candidato quiera presentar varios trabajos, es importante asegurarse de que se registra de la misma forma y con los mismos datos en cada envío.

8. La fecha límite de recepción de los trabajos es el **martes, 31 de diciembre de 2024 a las 23:59 horas de dicho día.**
9. El Jurado estará compuesto por miembros de la Comisión Permanente de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) y del personal de Comunicación y Dirección Ejecutiva de la SEMI.
10. El fallo del Jurado se hará público a principios de 2025, tras la deliberación del mismo, y la entrega del trofeo-diploma podrá realizarse en el acto que la SEMI pueda organizar a tal efecto y que se comunicará convenientemente a los candidatos ganadores en tiempo y forma.
11. De ser el caso, el premio podrá considerarse **desierto** en su totalidad o en alguna de sus modalidades y el fallo del Jurado será inapelable.
12. La participación en este premio implica la **total aceptación de las bases** del mismo.

Para cualquier información adicional, es posible contactar con la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) a través de su **Departamento de Comunicación**: comunicacion@fesemi.org o el teléfono **91 519 70 80**.